**ACTA No. 01**

**CONTRATO No. 100.15.01-38 DEL 25 DE ENERO DE 2022**

## 1. DATOS ADMINISTRATIVOS

| Nombre del Contratista | Objeto del Contrato |
|---|---|
| **NATALIA LEYVA QUINTERO CC. 1118288393** | PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA LOS SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR PARA EL PROCESO DE GESTION ACADEMICA EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION PARA EL TRABAJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO - IMETY |

| Fecha de Firma del Contrato | Valor de Contrato | Fecha de Inicio |
|---|---|---|
| 25 DE ENERO 2022 | 18.900.000 | 1 de febrero 2022 |

| Fecha de terminación | Duración del contrato | Nombre del Supervisor | Cargo |
|---|---|---|---|
| 15 de diciembre del 2022 | 10.5 meses | FRANKY ROOSEVELT GONZALEZ BENAVIDEZ | CORDINADOR ACADEMICO |

**Forma de Pago**

EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: A) DIEZ (10) cuotas, por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.800.000) cada una, pagaderas los últimos días hábiles del mes febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2022, previa presentación del informe de seguimiento como requisito para cada uno de los pagos y cuenta de cobro, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social y B) UNA (1) cuota por valor de NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 900.000) pagadera a la terminación del contrato, previa presentación del informe de seguimiento, acta de terminación como requisito para el pago y cuenta de cobro, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social

## 2. OTRO SI

| # Otro Si | Tipo de Otro Si | Fecha de Perfeccionamiento | Fecha de Inicio | Fecha de Terminación |
|---|---|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

## 3. SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCION DEL CONTRATO

| Actividades contractuales | Actividades Ejecutadas o Producto | Ubicación física de la evidencia |
|---|---|---|
| apoyar y participar en la revisión, ajustes y cumplimiento de los planes de estudio, en las comisiones de evaluación, en los consejos académicos, en las reuniones, actividades o capacitaciones programadas por la institución a | Lunes 7 febrero. Reunión inducción y reinducción con el equipo de talento humano y seguridad y salud en el trabajo.<br>11 febrero reunión supervisores de practica<br>Lunes 14 de febrero inducción e inicio de clase. | EVIDENCIA FOTOGRAFICA |

| | | |
|---|---|---|
| las que fuese convocado para fomentar el ejercicio de enseñanza-aprendizaje | Viernes 18 de febrero reunión mensual de instructores. | |
| Presentar la guía de aprendizaje al inicio de los módulos asignados por la coordinación académica para los programas de formación técnica laboral por competencias en auxiliar entrenador en actividad física posteriormente suscribir y entregar a la coordinación académica, las actas de aceptación y compromiso debidamente diligenciadas en los formatos establecidos y firmadas por el representante de los estudiantes e instructores que hacen parte de cada tlc en cada jornada. | Miércoles 16 de febrero se presentó a los 12 estudiantes que hacen parte del tlc entrenador de actividad física las guías de aprendizaje de los módulos de preparación y formación deportiva, técnicas y tendencias de la actividad física.<br>Se presentó el acta de aceptación y compromiso con sus respectivas evaluaciones | Archivo de documentos instructores TLC y coordinación académica<br>Información se encuentra en académico |
| Reportar mensualmente a la coordinación académica, de manera detallada, en el informe de seguimiento el desarrollo de los módulos asignados por la coordinación académica para los programas de formación técnica laboral por competencias especificando: el nombre del módulo, el número estudiantes atendidos por jornada, el número de clases indicando la fecha respectiva, las estrategias metodológicas utilizadas y adjuntando la respectiva evidencia fotográfica o audiovisual. | Se realizó clases presenciales con practica interna del tlc en entrenador de actividad física 2 noche de los módulos preparación y formación deportiva, tendencias y técnicas de la actividad física y práctica. Del 14 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO<br>Para un total de 12 estudiantes | REGISTRO FOTOGRAFICO |
| Registrar la asistencia e inasistencia de manera inmediata de acuerdo con el horario del módulo asignado, igual que las notas de las evaluaciones que deberá reportar en un plazo máximo de tres (3) días siguientes en la plataforma q10 y presentar a la coordinación académica la intensidad horaria del módulo asignado con el registro de notas y asistencia expedido por la plataforma, el acta de comisión y evaluación, debidamente firmados. | Se realizó el registro de asistencia y notas del mes de FEBRERO en la plataforma Q10 del TLC entrenador de actividad física y los módulos de preparación y formación deportiva, tendencias y técnicas de la actividad física y practica | PLATAFORMA Q10 |
| Reportar e informar al líder de bienestar estudiantil, las novedades académicas si las hubiere en los formatos establecidos para tal fin. | No se encuentran novedades | Sin evidencias |
| Suscribir los respectivos planes de mejoramiento a los estudiantes que hayan perdido algún módulo y utilizar los formatos establecidos para los estudios de casos por parte del proceso de bienestar estudiantil. | No se suscriben planes de mejoramiento en este mes | Sin evidencia |
| utilizar estrictamente la plataforma tecnológica aprobada por la institución, para el desarrollo de las clases sincrónicas virtuales | Se utilizó la plataforma meet para clases de entrenamiento y formación deportiva del tlc entrenador de actividad física. Con un total de 12 estudiantes | Registro fotográfico |
| Apoyar y participar de las actividades y comités institucionales y/o municipales, así como en la difusión y promoción de publicaciones institucionales en redes sociales. | Se difundió y compartió información referente a la matrícula de los tlc por medio de estados de wsp y Facebook | Evidencia fotográfica anexada a este informe. |
| **Observaciones** | | |
| De acuerdo con el seguimiento realizado por el suscrito(a) Supervisor(a), se pudo evidenciar como ejecutadas satisfactoriamente las actividades descritas en el Contrato del presente informe. Certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas, correspondiente a la cuota del contrato en referencia. | | |

## 4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisión va dirigido a:

1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y vigilar el avance de las actividades que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado
2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con las actividades contractuales, y que adjunta planillas de pago de la seguridad social en Pensión, salud y ARL, correspondientes al mes de ENERO de 2022, las cuales se anexan. También se anexaron copias de los documentos adicionales de soporte para el pago de acuerdo a la Cláusula VALOR Y FORMA DE PAGO, establecida en el contrato.

## 5. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE EJECUCION PRESUPUESTAL

**COSTOS Y AVANCE DEL CONTRATO:**
Meses Contratados: Diez meses y medio (10.5)

| Meses | Valor total del contrato | Otro Si | Valor a pagar | Valor por ejecutar | % de avance periódico contractual | % de avance contractual total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | |
| Febrero | | 0 | $1.800.000 | $17.100.000 | | 9.09% |
| Marzo | $18.900.000 | | | | | |
| Abril | | | | | 9.09% | |
| Mayo | | | | | | |
| Junio | | | | | | |
| Julio | | | | | | |
| Agosto | | | | | | |
| Septiembre | | | | | | |
| Octubre | | | | | | |
| Noviembre | | | | | | |
| Diciembre | | | | | | |

## 6. SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL según lo establecido en las obligaciones del contratista cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto Municipal de Educación para el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

## 7. OBSERVACIONES GENERALES

Para constancia de lo anterior, se firma la siguiente acta de seguimiento de contrato **No. 100.15.01-38 del 25 DE ENERO del año 2022** , en el Municipio de Yumbo, veintiocho (28 ) días del mes febrero de 2022.

Supervisor del Contrato

Natalia Leyva Q.
Contratista

Reviso:

Apoyo a la supervisión